

¿QUÉ ESPAÑA DESEAMOS?

<http://www.elmundofinanciero.com/noticia/31944/Analisis-y-Opinion/Que-Espana-deseamos?.html>

En los Upanishads, conjunto de libros sagrados hinduistas, se dice *“Tú eres lo que es el profundo deseo que te impulsa. Tal como es tu deseo es tu voluntad. Tal como es tu voluntad son tus actos. Tal como son tus actos es tu destino”* Sien embargo, en España, ante un futuro en el que se van a plantear decisiones cruciales, parece que lo menos importante sea definir qué queremos ser y en su lugar es buscamos remedios mediante soluciones meramente económicas (más financiación) o estructurales muy ambiguas (federal, pero cómo; cómo Alemania, cómo Brasil, cómo USA?) o, lo que es peor, con silencios ominosos, que evitan el compromiso.

No obstante, la situación en que nos encontramos va a dejar cada día menos margen para la ambigüedad. La “casta” política que no ofrezca respuestas, la que espera a que el tiempo lo resuelva todo, va a ser probablemente laminada ante acciones unilaterales que no permitirán la pasividad.

No vale la táctica de esperar a que el pueblo decida para luego decir que “justo eso era lo que ellos proponían”. Al político, cada día más, **se le va a pedir transparencia**, la cual no empieza por saber cuál es su retribución sino sobre todo por saber lo que piensa, por saber lo que propone para que no haya engaños cuando se presente a las elecciones. La democracia es irrealizable sin transparencia.

El pueblo, los ciudadanos, tenemos derecho a **exigir a los políticos que nos digan lo que proponen**. Más vale que haya partidos que propongan cosas imposibles, cosas incoherentes con la realidad económica, que partidos que no digan nada. A aquellos se les podrá criticar por su falta de pragmatismo pero a estos se le debe criticar por pretender vivir de la política sin hacer política, es decir, sin hacer propuestas que puedan ser, en su caso, las elegidas por los ciudadanos.

Hay muchos ciudadanos que deseamos sentirnos españoles, miembros de una nación, tener un himno con letra, una bandera y trabajar por construir una España solidaria, integrada en Europa y en el mundo. Sin embargo, muchas veces, parece que de esos temas no se debe ni hablar

Hace ya más de medio siglo, el 28 de agosto de 1963, un personaje con el que, por diversas razones, siento una gran conexión personal, **Martin Luther King, Jr.** pronunció un discurso memorable conocido por una de sus frases clave: “I have a dream”, **“Tengo un sueño”**. **Me permito tomarlo como referencia** para expresar algunas de mis ideas sobre nuestro país. Ideas que tienen como ejes principales la solidaridad y la libertad, ambos irrenunciables.

Tengo un sueño. Sueño que construiremos un país en el que la palabra España podrá ser usada libremente, sin atribuir a ello connotaciones reaccionarias, dictatoriales, fascistas o totalitarias. Tengo un sueño.

Sueño con un país en el que todos tengamos lengua propia, no sólo lengua oficial. Un país en el que también los murcianos, los aragoneses, los andaluces, los canarios, los castellanos, los extremeños, los riojanos, los cántabros y los asturianos, tendremos nuestra lengua propia (el castellano o español) al igual que, determinadas Comunidades, tienen lenguas propias. Tengo un sueño.

Sueño también que las Comunidades con lengua propia, en coherencia con su realidad sociológica, considerarán también como lengua propia, y no ajena, al castellano. Tengo un sueño.

Sueño que todas las lenguas propias de España serán consideradas, por todos los ciudadanos, lenguas españolas, como manifestación de que formamos parte de España. Tengo un sueño.

Sueño que todos los ciudadanos utilizaremos las lenguas para comunicarnos y entendernos y no para enfrentarnos o descalificarnos o añadirnos cargas o complicaciones innecesarias. Tengo un sueño.

Sueño que escribiremos una letra hermosa y solidaria que acompañe a nuestro himno nacional para poder cantarlo en todas las ocasiones en que ello es normal en otros países y en la que se incluirán estrofas en todas las lenguas propias de España. Tengo un sueño.

Sueño que sabremos darle a la historia el valor que tiene como recuerdo del pasado pero también que no la dejaremos ser fuente de odios, de resentimientos ni de venganzas en nuestro presente. Tengo un sueño.

Sueño, como decía Celaya que situaremos el pasado en su justa dimensión *“Basta de historia y de cuentos. Allá los muertos que entierren, como Dios manda, a sus muertos. Ni vivimos del pasado ni damos cuerda al recuerdo. Somos turbia y fresca un agua que atropella en sus comienzos... No reniego de mi origen pero digo que seremos mucho más que lo sabido, los factores de un comienzo. Españoles con futuro y españoles que, por serlo, aunque encarnan lo pasado no pueden darlo por bueno”* Tengo un sueño.

Sueño con una historia que nos enseñe a ser ciudadanos del mundo y que amplíe nuestros horizontes. Tengo un sueño.

Sueño que crearemos una nación de libertad y de solidaridad entre todos, por encima de territorios y localismos y que gozaremos compartiendo las particularidades y alegrías que cada uno aporte al bien común.

Sueño que nos daremos un marco normativo en el que sea normal respetar las reglas de juego, un marco que nos integre, que facilite la comunicación económica y social y nos haga una nación modelo para el mundo. Tengo un sueño.

Por todo ello, creo que **no es tiempo para el desánimo** sino el momento para pensar, imaginar soluciones y para expresar con fuerza que la libertad y la solidaridad son principios irrenunciables para nuestro futuro.

A pesar de las circunstancias difíciles, a pesar de las terribles secuelas de un terrorismo que no ha sido ideológicamente derrotado, a pesar de los enfoques sesgados que han hecho cambiar de forma de pensar a muchos ciudadanos, inclusive a aquellos que dieron su voto afirmativo a la Constitución de 1978, a pesar de que muchos empiezan a pensar que esto no tiene solución, hay que tener esperanza.

Una mayoría, posiblemente muy amplia, cree que es una pena que no podamos refundar una España integradora en la que poder vivir con intensidad y alegría. No es tiempo para el desánimo sino para pensar, imaginar soluciones y para expresar con fuerza que **la libertad y la solidaridad son principios irrenunciables** para nuestro futuro.

En 2013 Victoria Prego hizo una entrevista a Aznar en Antena 3 y le formuló una pregunta que puede servir tanto para definir la esencia de lo que somos ahora como las líneas sobre las cuales actuar: *¿Haría que el Estado tuviese los instrumentos suficientes para garantizar la cohesión social, la cohesión territorial y la cohesión de solidaridad entre todos los españoles? ¿Con todas sus consecuencias?*

Esa misma pregunta deberían hacérsela todos los políticos y también todos los ciudadanos. **¿O es acaso más importante ser un Estado que la solidaridad?** Si no hay cohesión, España no es una nación ni podrá serlo. Si la cohesión no se garantiza mediante las reformas adecuadas, en el sentido que sea, se habrá cerrado mal la herida y las consecuencias pueden ser peores que la realidad actual en lo económico y lo social.

Se ha hablado mucho de la República pero se ha ignorado que la Constitución republicana de 1931 pretendía garantizar la cohesión nacional. Recordemos sus artículos y preguntémosnos ¿qué ocurriría si algún grupo político propugnara hoy que se incluyeran, tal cual, en la vigente constitución española, algunos de ellos:

Por ejemplo el art.17: *“En las regiones autónomas **no se podrá regular ninguna materia con diferencia de trato entre los naturales del país y los demás españoles**”*

O el art. 22: *“Cualquiera de las provincias que forme una región autónoma o parte de ella podrá renunciar a su régimen y volver al de provincia directamente vinculada al Poder central”*

O el art. 48. El servicio de la **cultura es atribución esencial del Estado**, y lo prestará mediante instituciones educativas enlazadas por el sistema de la escuela **unificada**.

O el art. 50: *“Las regiones autónomas podrán organizar la enseñanza en sus lenguas respectivas, de acuerdo con las facultades que se concedan en sus Estatutos. Es obligatorio el estudio de la lengua castellana, y ésta se usara también como instrumento de enseñanza en todos los centros de instrucción primaria y secundaria de las regiones autónomas. El Estado podrá mantener o crear en ellas instituciones docentes de todos los grados en el idioma oficial de la República. El Estado ejercerá la suprema inspección en todo el territorio nacional para asegurar el cumplimiento de las disposiciones contenidas en este Artículo”*

La democracia requiere que se respete el marco legal existente y también da opciones a cambiarlo porque ¿acaso no se replantearía España su unidad si en algún territorio una mayoría significativa propugnase de forma continuada, no puntualmente, la separación?

Sin embargo, para que eso se pueda llegar a cuestionar es necesario, primero que se respete la legalidad vigente y que no se imponga un cultura de separación sobre bases ficticias. Si, a pesar de ello, en un contexto de normalidad, ese deseo de un territorio se constatase mayoritario, habría que establecer las vías para medirlo y realizarlo. A medio y largo plazo es imposible que un Estado subsista si sus ciudadanos no se sienten parte de ese Estado, nacionales de ese Estado.

¿Qué ha pasado desde que en 1978 se aprobó la Constitución que fue refrendada en Cataluña por el 61,4% del censo de catalanes, porcentaje superior a la media del total de España, 59,41% para que el Estado de las Autonomías ya no valga? ¿Qué ha pasado para que parezca que los catalanes son mayoritariamente independentistas? Su nuevo Estatuto de 2006 fue aprobado en referéndum, participando tan sólo un 48,45% del censo y recibiendo un 73,24% de votos favorables lo que quiere decir que el Estatuto fue **refrendado por menos del 35,5% del censo de catalanes.**

Los políticos tienen mucho que ver con el cambio de tendencias en la sociedad que dirigen. Ha llegado ya llegado el momento de que con serenidad y con claridad expongan qué nos proponen, qué España desean y, si contaran con el apoyo del pueblo, reconduzcan democráticamente la situación y el contexto actuales en el sentido que corresponda.

Enrique Miguel Sánchez Motos
Administrador Civil del Estado